



*2024. Año del bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de
México.*

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 24 de junio de 2024, siendo las 09:00 horas, estando presente en las oficinas de la Secretaría Técnica de Seguridad Pública, ubicadas al interior del Inmueble en la planta baja sito en Av. Morelos No. 10, código postal 56880, Tepetlixpa Estado de México; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado en tiempo y forma a sus integrantes conforme a la legislación que rige la materia, se da inicio con los trabajos de la segunda sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria del Área de la Secretaría Técnica programada para el día y hora en que actúa; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1.- Pase de lista y Declaración del Quorum Legal.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Actualización de los procesos internos administrativos del área de Seguridad Pública.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.



2024. Año del bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

En ejecución a los puntos planteados en el orden del día fueron analizados en ese orden bajo los siguientes términos:

Primer punto, Pase de Lista y Declaración del Quorum Legal: Se procedió a realizar el pase de lista correspondiente, firmando el único integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así mismo derivado de lo anterior, se procede a declarar quórum legal, para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, encontrándose presente el único Integrante del Comité antes mencionado de la Secretaría Técnica de Seguridad Pública. Dándose por desahogado.

Segundo Punto, Lectura y Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra el único Integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la Secretaría Técnica de Seguridad Pública, procedió a dar lectura al siguiente:

Orden Del Día

- 1.- Pase de lista y Declaración del Quorum Legal.
2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3.- Actualización de los trámites administrativos que desempeña el área.
4.- Asuntos Generales.
5.- Clausura de la Sesión.

Al término de la lectura, del Orden del Día, se aprueba por unanimidad, sin observaciones y sin participación en Asuntos Generales. Dándose por desahogado.

Tercer Punto: Se realizó el seguimiento y actualización de los procesos administrativos que desempeña el área de Secretaría



2024. Año del bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

Técnica de Seguridad Pública, siendo enlace entre el ayuntamiento municipal y las autoridades federales así como estatales en materia de seguridad pública, por lo que se pretende optimizarlos a fin de mantener una actualización constante y un seguimiento adecuado en cuanto a las funciones que le otorga la Ley de Seguridad del Estado de México, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás que las leyes vigentes determinen.

Cuarto Punto, Asuntos Generales: No se Inscribieron puntos a tratar en asuntos generales. Dándose por desahogado. -----

Quinto punto: Una vez registrados los acuerdos tomados en la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica de Seguridad Pública del Municipio de Tepetlixpa, siendo las diez horas con diez minutos del día 24 de junio del 2024, firmando al calce y al margen los que en la misma intervinieron, para la debida constancia legal.



Lic. Diana Valencia Sánchez.
Secretario Técnico del Consejo Municipal de
Seguridad Pública de Tepetlixpa.